



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

Chorrillos, 30 DIC. 2009

Nº 157-2009-DINI/000



VISTO:

El Informe Nº 087-2009-DINI-007 del 28 de diciembre de 2009, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Informe Nº 158-2009-DINI/008 del 28 de diciembre de 2009, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29465 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2010;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º de la misma; asignándole al Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia la suma ascendente a CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 42 271 000,00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2010;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2010, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 29465 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal

..//

2010, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2010;

Estando, al visto de la Subdirección, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2010 del Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia, por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:



<u>Categoría de Gasto</u>	<u>En Nuevos Soles</u>
Gastos Corrientes	42 271 000
TOTAL	42 271 000 =====

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos por Unidad Ejecutora", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Sub Programa Funcional, Actividad, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y forma parte de la presente Resolución

Artículo 2°.- APROBAR, los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2010 del Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia por Fuente de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

<u>Fuente de Financiamiento</u>	<u>En Nuevos Soles</u>
Recursos Ordinarios	42 271 000
TOTAL	42 271 000 =====

Artículo 3°.- APROBAR, la Estructura Funcional Programática de Apertura para el Año Fiscal 2010, mediante el Anexo 3 "Estructura Funcional Programática", cuyo detalle está a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional y Actividad. Dicho Anexo es proporcionado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y que forma parte de la presente Resolución.

..//

Artículo 4°.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del Pliego 010 Dirección Nacional de Inteligencia es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian establecidos en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 5°.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público dentro del plazo señalado en el Artículo 23°, numeral 23.2 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 6°.- Copia de la presente Resolución se remite a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y al Órgano de Control Institucional de la Dirección Nacional de Inteligencia, así como a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.



.....
DANILO GUEVARA ZEGARRA
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Inteligencia

10/12/2009
10:40:46

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 010 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA

UE.Fun.PrgFn.SubPrgFn.Prg.	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	
Actividad/Proyecto	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	TOTAL
Tran Gn.		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		

001 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI

04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

006 GESTION

0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

1 000267 GESTION ADMINISTRATIVA

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

2 5 OTROS GASTOS

1 000485 SUPERVISION Y CONTROL

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

013 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

0027 SEGURIDAD NACIONAL

1 000097 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

1 000299 INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA

2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

2 3 BIENES Y SERVICIOS

2 5 OTROS GASTOS

TOTAL EJECUTORA : 001

TOTAL PLIEGO

42 271 000	42 271 000
10 460 189	10 460 189
10 460 189	10 460 189
9 971 072	9 971 072
7 787 713	7 787 713
2 174 359	2 174 359
9 000	9 000
489 117	489 117
432 901	432 901
56 216	56 216
31 810 811	31 810 811
31 810 811	31 810 811
685 330	685 330
394 222	394 222
291 108	291 108
31 125 481	31 125 481
17 772 164	17 772 164
3 042 317	3 042 317
10 311 000	10 311 000
42 271 000	42 271 000
42 271 000	42 271 000


DANILO GUEVARA ZEGARRA
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Inteligencia

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 010 DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DEL PLIEGO

Categoría del Gasto Ttran. Genérica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
GASTOS CORRIENTES						
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	42 271 000					42 271 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	26 387 000					26 387 000
2 5 OTROS GASTOS	5 564 000					5 564 000
	10 320 000					10 320 000
TOTAL PLIEGO	42 271 000					42 271 000

14

DANILO GUEVARA ZEGARRA
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Inteligencia



MEF / DNPP

APROBACION INSTITUCIONAL

ANEXO 3

11/12/2009

LEY N° 29465 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2010

AIR29A2P

13:08:35

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y ESTRATEGICA

PAGINA : 1

Sec.Plg.UE.Fn.PrgFn.SpgFn.Prg.Act/Proy Descripciones

01	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
010	DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
001	DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL
006	GESTION
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO
1,000267	GESTION ADMINISTRATIVA
1,000485	SUPERVISION Y CONTROL
013	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL
0027	SEGURIDAD NACIONAL
1,000097	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
1,000299	INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA


DANILO GUEVARA ZEGARRA
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Inteligencia

